

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE COLÓN
OFICIO: IMMC/039/2024
ASUNTO: CONTESTACIÓN A SOLICITUD NÚMERO 222756424000003

Colón, Qro., a 12 de febrero de 2024

Mariana Granados
P R E S E N T E.

Hago propicia la ocasión para extenderle un afectuoso saludo, y a la vez en seguimiento a su solicitud recibida en esta Unidad de Transparencia del Instituto Municipal de las Mujeres de Colón, a través de correo electrónico y registrado con número de folio **222756424000003**, es que se da respuesta en lo siguiente;

Solicito sean compartidos los manuales de procesos, flujogramas, u otras herramientas de la institución/oficina/secretaría, que permitan conocer de que forma son los procesos de atención a las diferentes solicitudes/necesidades que se pueden presentar por parte de las personas usuarias. Así como si existen mecanismos de coordinación establecidos con otras autoridades y sus respectivos procesos o flujos de comunicación entre si. (Sic).

RESPUESTA:

En virtud de lo anterior, me permito informar lo siguiente: el Instituto Municipal de las Mujeres de Colón es un organismo descentralizado de la Administración Pública Municipal, con personalidad jurídica y patrimonios propios, cuyo objeto será la atención integral de las Mujeres del Municipio, para el cumplimiento de su objeto, el Instituto tendrá atribuciones como lo indica el Artículo 3 del Decreto de Creación de él Instituto Municipal de las Mujeres de Colón, Qro., para lo cual le notificó a Usted, que con relación a lo requerido en la solicitud con número de folio 222756424000003, para los procesos de atención es únicamente necesaria su presencia ante esta institución.

De igual forma contamos con un convenio con el Instituto Queretano, que consiste en; un programa denominado Unidad Local de Atención "MODULOS" que tiene por objetivo apoyar a Mujeres receptoras de cualquier tipo de

violencia, además de informar a la ciudadanía en general de todos los tipos de violencia que existen.

ATENTAMENTE



Instituto Municipal
de las *mujeres*
De Colón

**C.GUADALUPE ALEJANDRA GÓMEZ FRIAS
ENLACE DE TRANSPARENCIA Y GESTIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE COLÓN.**

C.c.p.- Archivo.